



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAYO 2008

RES. H. N° 559-08

EXpte.N° 4.168/08.-

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera Licenciatura en Geografía, Plan de Estudios 2.002, Víctor Enrique Mamaní, LU.N° 791.016, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Geol. María del Carmen Visich acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

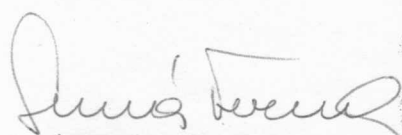
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de la Licenciatura en Geografía, Plan/2.002, propuesto por el alumno Víctor Enrique Mamaní, L.U. N° 791.016, "ACCION ANTROPICA EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS SOBRE LA LADERA NE DEL CERRO SAN BERNARDO (PROVINCIA DE SALTA)".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Geol. MARIA DEL CARMEN VISICH**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Licenciatura en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

117-08


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.